

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado No. 375 - 27 de marzo de 2024

Luego de acuerdos entre vecinos de Villa Esther, Alcaldía de Malambo y Aguas de Malambo, comunidad levanta bloqueos en el sector

El día de ayer, 26 de marzo, se realizó un acuerdo entre vecinos de Villa Esther, Alcaldía de Malambo y Aguas de Malambo, en torno a retomar el horario de prestación del servicio de 10 horas, como se venía dando desde noviembre de 2023 hasta el 15 de febrero de 2024, cuando se evidenció el incumplimiento de la comunidad de mejorar el recaudo.

En la actualidad, solo el 12% de los clientes de Villa Esther está al día con su factura, siendo más de \$420 millones de pesos de deuda solo en este barrio, lo que operativamente no le permite a la empresa prestar el servicio de la forma que todos queremos.

En conjunto con la comunidad, el secretario de gobierno de Malambo, Augusto Rivero Ruiz, y la alcaldesa del municipio, Yenis Orozco Bonett, acordamos aumentar la continuidad en el sector y revisar en un mes el comportamiento de pago en la zona.

Agradecemos a todas las partes su disposición al diálogo, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en beneficio de Malambo, y esperamos que la comunidad, recíprocamente, responda con su pago. Actualmente, de 26.500 clientes en el municipio, solo 11.000 está pagando su servicio, lo que hace difícil para la empresa sostener la operación.



BOLETINES DE PRENSA – NOTICIAS Y EVENTOS PARA COORDINACIÓN
DE ENTREVISTAS CON VOCEROS: 3015338192